

GLOBALIZACION Y EXCLUSION. DE LA INVISIBILIZACION A LA VISIBILIZACION CONSUMISTA DE LOS JOVENES Y LOS IMAGINARIOS DE RESISTENCIA

DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA*

*«El infierno de los vivos no es algo por venir: hay uno, el que ya existe aquí...
Hay dos maneras de no sufrirlo. La primera es fácil para muchos:
aceptar el infierno y volverse parte de él hasta dejar de verlo.
La segunda es riesgosa y exige atención y aprendizaje continuos:
Buscar y saber quién y qué, en medio del infierno, no es infierno,
y hacer que dure y dejarle espacio».*

ITALO CALVINO

I. INTRODUCCIÓN

UNA MIRADA AL PANORAMA mundial y nacional es considerada necesaria en la medida que no podemos sustraer a los jóvenes de una realidad económica y política que los lleva a sufrir los más fuertes embates de la violencia, el desempleo, la pobreza, la marginación y la exclusión. Sin embargo se hace necesario pensar la categoría joven de manera polisémica, teniendo en cuenta su historicidad y las diversas connotaciones que adquiere el concepto de acuerdo a los diferentes contextos. Para finalizar se asume una perspectiva teórica desde la cual

* Magíster Universidad del Cauca. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales: Niñez y Juventud, Universidad de Manizales y CINDE, Manizales, Colombia. E-Mail: deibarh@unicauca.edu.co.

empezar a avanzar en la comprensión de los jóvenes, para ello, se realizan algunas reflexiones sobre la dimensión cultural, la construcción social del deseo, los jóvenes desde la perspectiva de creación y como sujetos de deseo.

II. ENTRE EL MODELO DE DESARROLLO Y EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO

1991 ha sido un año de fundamental importancia para nuestro país, ya que significó el momento de cambio del modelo de desarrollo, con el inicio de la apertura económica y además el momento de promulgación de una nueva constitución. Estos dos elementos puestos en juego simultáneamente colocan al país en medio de una contradicción (Misas, 2001). Se plantea entonces un modelo de desarrollo que pone en condiciones de vulnerabilidad a grandes sectores de la población y al mismo tiempo se plantea, en el artículo primero de la Constitución Nacional de 1991, que Colombia es un Estado Social de Derecho.

Las características de un modelo de apertura económica como son flexibilidad y competencia en el mercado de bienes y servicios; una gran flexibilidad laboral; y una gran capacidad del Estado para generar excedentes en las cuentas fiscales, o sea, ordenamiento político, económico e institucional para el «perfeccionamiento» del mercado como institución social (Misas, 2001; Garay, 2002), van en contravía de los derechos sociales y económicos que nos otorgó la Carta Magna. El Estado Social de Derecho supone la instalación de una democracia participativa, pero a este supuesto se antepone un modelo «mercadocéntrico» anclado en la racionalidad de la competencia, como modelo excluyente, que hace parecer imposible la consolidación de la democracia política, ya que sin seguridad y mínimo de bienestar, y en condiciones de exclusión social y de insatisfacción de los derechos fundamentales, los ciudadanos no pueden ejercer su libertad positiva (Ossa, 2002).

Para Garay, un Estado de Derecho se caracteriza por garantizar la igualdad jurídica, la libertad civil (de adquisición) y la propiedad adquirida en el propósito de posibilitar el desarrollo individual sólo limitado por la libertad igual del otro. Pero adicional a estos derechos están los derechos de equiparación y compensación, al reconocer la incapacidad de ciertos grupos para garantizar sus necesidades de bienestar, lo que legitima entonces la intervención del Estado como Estado Social, en la observancia de los derechos sociales como función

central, la intervención y regulación de la economía a fin de equiparar o compensar las desigualdades sociales y la provisión de asistencias y prestaciones que garanticen los mínimos existenciales y la igualdad de oportunidades. Obviamente lejos está el Estado de poder garantizar estos derechos debido a lo que Bauman (1999) denomina la «erosión del Estado». «La soberanía legislativa y ejecutiva del Estado moderno descansaba necesariamente sobre el ‘trípode’ de las soberanías militar, económica y cultural», sin embargo, en las condiciones actuales ese trípode está roto y la ruptura de la pata económica es la más rica en consecuencias, en esa medida, los Estados se convierten en los ejecutores de fuerzas sobre las cuales no tienen control. «Los mercados globales, en virtud del carácter esquivo y extraterritorial del espacio en que operan, imponen sus leyes y preceptos sobre el planeta. La globalización no es sino una extensión totalitaria de su lógica a todos los aspectos de la vida» (Bauman, 1999:89).

La economía se libera del control político y de ahí el interés porque proliferen Estados soberanos débiles e impotentes que desde su fragmentación política puedan ser intervenidos y manipulados de tal forma que garanticen «la libertad de movimientos y la falta de restricciones en pos de sus fines», que tengan la capacidad de destruir todo lo que impida el libre movimiento de capital y de las restricciones a la libertad de mercado. «Abrir las puertas de par en par y abandonar cualquier intención de aplicar una política económica autónoma es la condición preliminar, sumisamente cumplida, para poder recibir ayuda financiera de bancos y de fondos monetarios mundiales. Los Estados débiles son justamente lo que necesita el nuevo orden mundial» (Bauman, 1999:92).

La globalización y el modelo de desarrollo de apertura económica han provocado que la vulnerabilidad y la exclusión aumenten. Este modelo de desarrollo conduce a que las posibilidades de trabajo disminuyan y al ser éste uno de los factores que produce la exclusión económica, se desencadenen nuevos factores de exclusión. Velásquez plantea, retomando a Castel (1996), Minujin (1998) y Castells (1998), que el factor de la crisis del trabajo es determinante para comprender los actuales procesos de estratificación y de exclusión, principalmente en sociedades como la nuestra, donde el modelo mercadocéntrico ha producido fenómenos como la segmentación del mercado del trabajo y la expansión acelerada del empleo informal. Simultáneamente se invisibiliza a aquellos cuyo valor como trabajadores y consumidores se ha agotado y cuya importancia como personas es mínima (Velásquez, 2001).

En relación al fenómeno del desarrollo, Quijano (2002) plantea que el desarrollo presenta cambios estructurales del discurso o de la estructuración discursiva (nuevos modos de operación y nuevos dispositivos), sin que esto derive en cambios sustantivos, pero lo que sí concreta es la exclusión de lo que suponía era su objeto primordial: la gente. Es por esto que «el discurso y la estrategia de desarrollo postulado como *quimera colectiva y transformado hoy en pesadilla común*, se explica en tanto sus objetivos referidos a la prosperidad material y al progreso económico, se traducen en el tiempo y fundamentalmente en nuestros días, en ahondamiento de las contradicciones históricas (miseria, marginalidad, negación, explotación, concentración del ingreso y la riqueza y exclusión) las que tornan dramático y conflictivo el presente futuro» (Quijano, 2002:107). Esta quimera colectiva para la superación de los pueblos, se montó a partir del falso supuesto que el desarrollo, es desarrollo económico y que éste es el motor suficiente y necesario para todos los desarrollos sociales, psíquicos y morales.

Parece ser como lo demuestran los argumentos planteados que globalización y exclusión son dos caras de una misma moneda. ¿Pero que significa la exclusión?, ¿podría este concepto agotarse en su relación con la pobreza? Minujin plantea que la exclusión social refiere «a la imposibilidad o la no habilitación para acceder a los derechos sociales sin ayuda, sufrimiento de la autoestima, inadecuación de las capacidades para cumplir con las obligaciones, riesgo de estar relegado por largo tiempo a sobrevivir del asistencialismo, y la estigmatización» (Minujin, citado en Velásquez, 2001:110). Las consecuencias de la globalización expresadas como altas tasas de desempleo y precarización del trabajo sólo refieren a una forma de exclusión y marginalización, de ahí la necesidad de precisar este concepto para comprender que la exclusión no puede ser entendida como un fenómeno unidimensional, ni reducirse a la pobreza (Velásquez, 2001; Salazar, 1998). Para tratar de comprender la exclusión de manera más amplia es necesario retomar a Velásquez. La exclusión según este autor puede ser entendida desde su: i) Dimensión social como: apartamiento voluntario o involuntario de los estándares dominantes de una sociedad (distinción y aislamiento del «otro diferente»), en este caso la exclusión se da un plano esencialmente simbólico y se expresa a través de conceptos como el de desviación social, marginación y segregación por razones políticas, de género, raza o nacionalidad. ii) Dimensión económica como: carencia de empleo, de ingresos materiales para vivir dignamente. Su elemento determinante es la falta de espacio en el mercado laboral, fruto de las exigencias de la

competitividad y la globalización. iii) Dimensión política como: negación de la ciudadanía o como imposibilidad de ejercer los derechos sociales. Como proceso que impide la posibilidad de convertirse en sujetos de su proceso social, así como de la participación de las relaciones económicas y políticas (Velásquez, 2001).

III. A PROPÓSITO DE LA VULNERABILIDAD Y LA EXCLUSIÓN DE LOS JÓVENES

Si tomamos en consideración las proyecciones del DANE para el año 2000, el 21%, o sea, aproximadamente 8.9 millones de la población colombiana son jóvenes. Elementos tales como la violencia, el desempleo, la precarización del empleo, la pobreza y las carencias educativas, colocan a los jóvenes en situación de alta vulnerabilidad o en situación de exclusión. Los jóvenes de nuestro país son las principales víctimas de la violencia en Colombia, su participación en grupos violentos es alta y el índice de desplazamiento alcanza cifras muy preocupantes (Muñoz, 2003; Velásquez, 2001).

La confluencia de estos factores permite que los jóvenes sean sometidos a las diversas dimensiones de exclusión. Para ilustrar esta situación retomaremos algunos datos presentados por Muñoz en términos de pobreza, desempleo, educación, desplazamiento y participación de los jóvenes en grupos violentos. Muñoz nos muestra cómo el 38% de la población de jóvenes colombianos se encuentra en situación de pobreza o miseria, el desempleo entre los años 1994 y 2000 aumentó en 12.3 puntos porcentuales (de 8.1% a 20.4%), específicamente en los grupos etarios de 15 a 19 años y de 20 a 29 años aumentó en 22.1 y 13 puntos porcentuales, respectivamente. La educación formal cubre sólo al 50% de los jóvenes entre los 14 y los 26 años. Según el Cohodes, citado por Muñoz, hasta 1995 el 45% de la población desplazada era menor de edad, el 13% se encontraba entre 0 y 5 años, el 20% entre los 5 y 10 años, el 13% entre los 11 y 14 años y el 9% restante entre los 15 y los 18 años. Se plantea que más del 70% de las muertes entre los 15 y 30 años se produjeron por homicidios, entre 1990 y 1994 murieron en forma violenta en Colombia aproximadamente ochenta mil jóvenes. La participación en grupos violentos está alrededor del 60% ó 70% del total de guerrilleros en Colombia, lo que equivale a unos 14.000 a 16.800 guerrilleros entre los 13 y 25 años. Los jóvenes entonces son víctimas y victimarios de la violencia en Colombia (Salazar, 1998).

Velásquez plantea que en Cali, entre los grupos que pueden ser considerados vulnerables o excluidos pueden mencionarse los siguientes: en primer lugar los *jóvenes y la mujeres*, bien sea por las dificultades para insertarse en el sistema escolar o en el mercado laboral, o por ser víctimas recurrentes de los hechos de violencia. En lo que refiere a las mujeres por la discriminación laboral y por su histórica subordinación con respecto a los hombres. En segundo lugar los llamados *pobres*, debido a que son quienes sufren el más fuerte impacto del desempleo o el subempleo, por las precarias condiciones en las que viven (asentamientos precarios, altos índices de hacinamiento, baja accesibilidad o carencia de servicios públicos, poco o nulo espacios públicos). Por último y en tercer lugar *la población negra-mulata*, su localización en la ciudad de Cali, sus formas de inserción laboral y en general sus condiciones de vida son evidencias de los procesos de segregación simbólica y de las prácticas sociales discriminantes de las que son víctimas. «La combinación de estas características (ser mujer, joven, pobre y negra-mulata) permite definir grados diferentes de vulnerabilidad y exclusión. Se puede añadir otras que no han sido examinadas aquí, pero que constituyen parte de ese perfil: ser niño, especialmente niño trabajador, viejo y/o mendigo, discapacitado o desplazado por la violencia » (Velásquez, 2001:133).

Los jóvenes y las mujeres sufren las más altas tasas de desempleo en Cali, en marzo de 1999 se registraba así: 35.9% en los niños de 12 a 14 años, 41.6% en los jóvenes de 15 a 19 años, 27.4% en los 20 a 29 años. En esa misma época, la tasa de desempleo femenino fue de 24.5% más elevada que la del los hombres (18.4%). El 47% de la población pobre y el 51% de la población en indigencia tenían menos de 20 años en junio de 1998. Es necesario recordar que entre 1994 y 1998, la población del área Cali-Yumbo bajo línea de pobreza pasó del 29.8% a 39% (800.000 pobres) y en términos de indigencia del 5.3% al 10% (200.000 indigentes). Según las estadísticas de los trabajos de Guzmán citados por Velásquez, las víctimas de la violencia son en buena parte jóvenes entre los 15 a 25 años, de los cuales nueve de cada diez son hombres, de estratos bajos y en su mayoría de la población negra.

Este panorama de pobreza, marginamiento, violencia, exclusión que afecta de manera significativa a los jóvenes, son evidencias claras de cómo ese sueño del desarrollo económico se hace pesadilla colectiva como nos lo expresa Quijano (2002), de la misma manera que sucedió en una de *las ciudades femeninas e invisibles* de Calvino, con

cretamente en *Perinzia*, ciudad planeada por los astrónomos, asegurando que al reflejar la armonía del firmamento, ésta daría forma a los destinos de sus habitantes. *Perinzia* se convirtió en la ciudad de los monstruos, donde lo peor no se ve, colocando a los astrónomos en una difícil alternativa «admitir que todos sus cálculos están equivocados y que sus cifras no consiguen describir el cielo, o revelar que el orden de los dioses es exactamente el que se refleja en la ciudad de los monstruos» (Calvino, 1999).

IV. LA POLISEMIA DE LA CATEGORÍA JUVENTUD

Una mirada sobre los tipos de exclusión y sobre algunos datos cuantitativos acerca de los jóvenes nos podrían llevar al equivoco de pensarlos como un todo homogéneo, por esta razón se hace imprescindible mencionar algunas de las diferentes formas desde las cuales el tema jóvenes ha sido abordado. En principio resaltar las variaciones dependiendo del sistema experto, en este sentido la psicología del desarrollo lo aborda desde el concepto de adolescencia, la sociología desde el concepto de desviación, el discurso jurídico desde la criminalización, la industria cultural y las culturas juveniles desde la otredad.

Dentro de la polisemia del concepto juventud, se pueden ubicar cuatro paradigmas. Los cuatro paradigmas son: i) Lo juvenil como etapa de transición, *edad, cuerpo, ciclo vital, etapa* (demografía, psicología, sociología) que formula una política pública desde el referente de moratoria. ii) Como período de crisis (sujetos en riesgo) *adolescente, sujeto en riesgo, crisis, cambio* que necesita una ley de menores y donde el concepto básico es *la situación irregular*. iii) Como actores estratégicos del desarrollo *ciudadano productor* (implica definirlos desde el paradigma del desarrollo). iv) Desde la *dimensión cultural* (polaridad entre cultura y poder). Desde prácticas de libertad, como capacidad para inventarse la vida.¹

Como puede verse, los sistemas expertos y los paradigmas están estrechamente relacionados, los sistemas expertos nutren discursivamente los paradigmas y trazan y determinan el itinerario desde el cual el tema es asumido.

1 Algunos aspectos referidos al concepto de moratoria y lo referente a los cuatro paradigmas corresponden a las notas de clase del taller de línea de «Programas y políticas en juventud», Programa de Doctorado en Ciencias Sociales: Niñez y Juventud. Universidad de Manizales-CINDE; dirigido por Germán Muñoz, Manizales, noviembre 2003.

«En perspectiva antropológica, la juventud aparece como una ‘construcción cultural’ relativa en el tiempo y en el espacio» (Feixa, 1999:18). Lo juvenil ha sido cargado de contenidos particulares acordes a los contextos donde se construye este imaginario, por tal razón el concepto ha estado vinculado a lo heroico, a la fuerza, al coraje, a la vitalidad; desde esta perspectiva la juventud es heroizada e idealizada. Pero también este imaginario ha instituido la noción de joven como «la reserva» desde la cual se construirá lo social asignándole un papel fundamental en la construcción de futuro. En ambas versiones la juventud aparece «mitologizada», sobre este guión de lo juvenil, se han construido las representaciones sobre la vida, en tanto ella habla de un estado por completo opuesto a la muerte (Feixa, 1999).

Contrariamente a lo que se podría pensar, los jóvenes como categoría cultural no existen en todas las comunidades humanas, «cada sociedad organiza la transición de la infancia a la vida adulta, aunque las formas y contenidos de esta transición son enormemente variables» (Feixa, 1999:18). Existen sociedades donde los niños a partir de un rito de transición hacen tránsito de la niñez a la adultez. Para Carles Feixa,

La enorme diversidad de situaciones pueden agruparse en cinco grandes modelos de juventud, que corresponden a otros tantos tipos de sociedad: los «púberes» de las sociedades primitivas sin Estado; los «efebos» de los Estados antiguos; los «mozos» de las sociedades campesinas preindustriales; los «muchachos» de la primera industrialización; los «jóvenes» de las modernas sociedades posindustriales. No se trata de modelos unívocos, sino más bien de «tipos ideales» que sirven para ordenar la heterogeneidad de los datos etnográficos e históricos (Feixa, 1999:18).

Siguiendo a Feixa, la aparición en el escenario público de lo juvenil se da con los denominados muchachos en la sociedad industrial, el surgimiento de esta categoría se asocia a las transformaciones que sufrieron instituciones sociales como la familia, la iglesia, el ejército, la escuela. La segunda revolución industrial introdujo avances tecnológicos que exigían de niños y jóvenes una cierta preparación, lo que los alejó del mundo laboral expulsándolos a la escuela o a la calle. Mientras que para los burgueses la juventud representaba un período de moratoria social marcado por el aprendizaje escolar y el ocio creativo, para los proletarios representaba a menudo expulsión del mercado laboral y ocio forzoso. Es por esta razón que la categoría joven, se asume como una construcción social de algo que se llama escolaridad,

de aquel que puede acceder a la moratoria, o sea, del joven con ciertas condiciones de vida, del joven varón ya que las jóvenes entraron en esta moratoria muy tardíamente.

La moratoria aparece ligada al reconocimiento social de lo juvenil en sociedades de clases, lo que define la categoría y regula la moratoria en lo social. Los jóvenes no se dispensan del sistema productivo, ya que deberán entrar posteriormente en los círculos de producción, se formaban para luego insertarlos. En el siglo XX se amplían los espacios de moratoria, no para todos, principalmente para los hombres incluidos, determinando la separación entre los que entraban en el sistema escolar y los que no. El imperativo es hacer calificaciones para introducirse en el sistema productivo de su clase.

Con la primera revolución industrial se legitima la moratoria social de los muchachos, pero «los jóvenes» como categoría sociocultural son desde Feixa ubicados en la sociedad postindustrial, obviamente manteniendo una estrecha relación con la moratoria como período social de preparación, pero sobre todo, porque es en este período donde se sufre una importante transformación de la imagen social de los jóvenes, en este sentido son cinco factores enunciados como fundamentales: i) emergencia del Estado de Bienestar y los jóvenes los mayores beneficiarios; ii) la crisis de la autoridad patriarcal; iii) el nacimiento de un espacio de consumo destinado específicamente a jóvenes; iv) emergencia de los medios masivos de comunicación; y, v) erosión de la moral puritana.

La juventud emerge como actor protagónico en la escena pública. La juvenilización de la sociedad se expresa como el culto a lo joven, pero también asociada a la imagen de un joven que era «rebelde sin causa» cuyo inconformismo era estrictamente individual.

V. LA DIMENSIÓN CULTURAL.

LOS JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA ESTÉTICA

El nacimiento de espacios de consumo destinados específicamente a jóvenes y la relación con los medios de comunicación que los visibiliza, hace que el tema jóvenes se torne más complejo. En este sentido, tendríamos entonces que reconocer que el joven es agente de consumo y que su visibilidad depende en ciertos casos de que sus posibilidades de consumo no se agoten. Su relación con el consumo ha sido un elemento central para que el imaginario de joven sea instituido. Al joven se le ha legitimado como consumidor y se le ha excluido como sujeto

social de derechos. Su exclusión social, económica y política es evidente, sin embargo, los dispositivos sutiles desde los cuales se les mantienen visibles como consumidores, crean la apariencia de inclusión (*estilos de vida apoyados en el supuesto de la democratización de la economía*). La relación del consumo, deseo e imaginario juvenil son las razones que me ubican en la dimensión cultural, tratando de construir una ruta y un itinerario, desde el sistema experto de las culturas juveniles y la industria cultural.

Al deseo como categoría sociocultural le es inherente una «configuración histórica concreta» (Deleuze y Guattari, citados en McLaren, 1997:93) las formas de deseo están relacionadas con «formas de producción» y «modalidades de subjetividad», es por esa razón que debemos comprender que los objetos de deseo no son objetos libres de valores y que el deseo no se reduce a lo biológico, «el capitalismo engendra una dialéctica del deseo socialmente construida —una economía libidinal de tipos o clases— en la que se moviliza la fantasía para buscar un sustituto de la ‘ausencia’, es decir, para descubrir un objeto material que sustituya el objeto mítico que nos falta ‘en realidad’ y que sentimos que necesitamos para completar nuestra subjetividad (una noción que tiene sus antecedentes en el mundo de Jean Francois Lyotard)» (McLaren, 1997:93).

McLaren plantea, retomando a Lacan, que la acción de desear enmascara o encubre el deseo inconsciente de reconocimiento del otro, de esta forma las «modalidades de subjetividad» no son otra cosa que las diferentes formas en como el deseo se construye socialmente. Socialmente se construye el deseo y los objetos de deseo, se construyen las necesidades y sus satisfactores a manera de imaginarios sociales que van siendo instituidos. Las necesidades no se agotan en la demanda, por que a pesar que las demandas cancelan la necesidad, éstas hacen que el deseo emerja de otra manera, de otro lado. Los objetos de deseo no colman la necesidad, por el contrario, en una sociedad capitalista como la nuestra, se crea un flujo continuo de necesidades donde el deseo proviene de la ausencia de satisfacción empujándonos hacia otras demandas (Castoriadis, 2003b). El deseo como imaginario social se encuentra estrechamente relacionado con el deseo consumista de los jóvenes y de esta manera se van configurando *estilos de vida* con una clara tendencia al consumo.

Sin embargo, nos entusiasma la dimensión cultural, en tanto compartimos la idea que los jóvenes también hacen resistencia a estos imaginarios sociales, de ahí que ellos hacen emerger nuevos imagina

rios, nuevas formas de desear y nuevos itinerarios, «los sectores sociales dominados no se identifican fatalmente como por efecto de hipnosis; no hacen siempre suyas las propuestas ideacionales de los sectores dominantes, ni mucho menos» (Baeza, 2000:31). Los jóvenes construyen modalidades de subjetividad desde las cuales hacen resistencia, desligadas frecuentemente de las formas de producción económica y estrechamente relacionadas con las formas de producción cultural, constituyéndose estas modalidades de subjetividad en intensos y sutiles compromisos de oposición. Nos interesan esas prácticas y otros modos de subjetividad que encarnan «modalidades de resistencia», «luchas culturales» o «luchas de interpretación», «guerras por el significado», «luchas por el reconocimiento», por las cuales se modela la realidad y se traza el presente-futuro, no como marcos de referenciales universales, sino como complejas hibridaciones con modelos dominantes que reestructuran la relación tradición- modernidad (Quijano, 2003:12).

La dimensión cultural, entendida como capacidad para inventar la vida, como forma de comprensión de los jóvenes como productores de sentidos y sinsentidos. Esto implicaría de hecho, un cambio en las miradas tradicionales de pensar lo juvenil, trascender lo sectorial, pensar lo transdisciplinar. Implica también una forma de rechazo a la nueva cartografía de las visibilidades que pretende visibilizar las relaciones sociales y simbólicas, y la producción cultural para luego ser utilizada y domesticada en la mercantilización de la vida cotidiana y la industrialización de los bienes simbólicos.

La propuesta estética se entiende como una vía de visibilización de la creación, que en el plano social implicaría la constitución activa de nuevas formas de vivir (Castoriadis, 2003a), ubicándola en un proceso de visibilización del sujeto a partir de su existencia cotidiana. Para este planteamiento he retomado a Marín y Muñoz (2002) y sus trabajos sobre culturas juveniles, específicamente lo relacionado con la perspectiva estética. Visibilizar al sujeto entonces implicará ocuparnos de comprender las prácticas de autoformación del sujeto, las formas en como los seres humanos hacen de la vida propia una obra de arte. «[Hacerse a sí mismo], interesarse por la forma como el sujeto se construye activamente y tras el telón, la idea que el ser no es algo dado, el rechazo de una teoría *a priori* del sujeto» (Marín y Muñoz, 2002:49). En este sentido, es muy iluminador el planteamiento de Castoriadis cuando afirma en ese bello texto de *Tiempo y creación*, que «un sujeto no es nada sino es la creación que él protagoniza de un

mundo en clausura relativa [...] Esta creación es siempre creación de una multiplicidad. Este hecho que no podemos más que encontrárnoslo delante y contrastarlo: no podemos ni producirlo ni deducirlo. Esta multiplicidad se despliega siempre de dos modos: al modo de lo simplemente diferente, como diferencia, repetición, multiplicidad ensídica (conjuntista-identitaria); y al modo de lo otro, como alteridad, emergencia, multiplicidad creativa, imaginaria o poiética» (Castoriadis, 2003a:26).

La práctica de autoformación se define como «el ejercicio de uno mismo mediante el cual se intenta elaborar, transformar y acceder a un cierto modo de ser» (Foucault citado por Marín y Muñoz, 2002:49), lo que Foucault también denomina las tecnologías del Yo. Nos interesan entonces esas prácticas a través de las cuales los seres humanos hacen de su cotidianidad y de sus espacios físicos y simbólicos, espacios para la creación de sí, esas prácticas corpóreas donde «en la práctica de sí dirigida a inventar modos de ser todavía improbables, la ética deja de ser el código que nos dice como actuar para convertirse en la relación que tenemos con nosotros mismos cuando actuamos. Es en definitiva la práctica reflexiva de la libertad» (Marín y Muñoz, 2002:50). Prácticas donde el ser humano es consciente de la historicidad de todo presente, donde el *conocimiento de sí*, del sujeto por sí mismo, es el conocimiento de un ser experiencial, cuyos itinerarios fractales,² son construidos en relación con los otros sujetos, con la situación y con intencionalidad. El particular interés por las formas en que los sujetos a partir de los imaginarios constituyentes se construyen (siempre provisionalmente), se inventan y se re-crean.

«La estética de la existencia tendría que ir más allá, ir donde las práctica y los ejercicios de sí conduzcan a la creación de nuevos modos de existencia» (Marín y Muñoz, 2002:52), es a esto que Manuel Sergio denomina «una praxis transformadora». Las mutaciones que sufren los sujetos, los tránsitos y recorridos por los cuales los seres humanos generan nuevas formas de ser, en medio de unas culturas que también mutan y se renuevan permanentemente. Es ahí donde se podría encontrar una razón para la eclosión de ciertos discursos en educación y pedagogía que se construyeron y se construyen a partir de

2 Retomo el concepto de Manuel Antonio Baeza de «El itinerario fractal», inspirado en aquellas figuras trazadas en la fractalidad y que metafóricamente hacen referencia a un caminar sin rumbos pre-establecidos, con decisiones permanentes por adoptar en cada intersección o momento de perplejidad (Baeza, 2000).

una noción de sujeto pasivo, para contextos estáticos y desde discursos que lograron la invisibilización del sujeto.

Sandra Marín y Germán Muñoz retoman a Guattari para poner en evidencia el papel que juega la estética en su dimensión de creación y de agenciamientos colectivos de nuestra época, «resulta evidente que el arte no tiene el monopolio de la creación sino que lleva al extremo la capacidad de inventar coordenadas mutantes de engendrar cualidades desconocidas, jamás vistas, jamás pensadas» (Guattari citado por Marín y Muñoz, 2002:61). Se trata de una esencia de orden creativo y sensible que tiende a emparentarse con la del proceso artístico y que impulsa la autocreación en los seres humanos, la producción de nuevas subjetividades y la búsqueda y generación de otra cosa en los dominios de lo ético, de lo político, de los saberes convertidos en praxis y de lo artístico, el despliegue de procesos de creación en todas sus áreas, ese trabajo sobre «lo ya existente y siempre sobre lo que podría ser, foco de resistencia frente a la homogenización (universos de referencia unidimensional) y a favor de los procesos de creación de lo único e irreplicable (procesos de singularización)» (Marín y Muñoz, 2002:61), un conocimiento construido a partir de la experiencia vital.

Finalmente la ruta se traza hacia la comprensión del deseo en jóvenes urbanos lo que implica comprender las particularidades de un imaginario urbano en esencia sincrético, pero también fragmentado, individualista y anónimo. A las formas en como el *habitat* y el *ser urbanita* construyen en su cotidianeidad imaginarios sociales urbanos y formas de deseo. Además de las formas particulares en que los jóvenes desde sus tribus, forman espacios diferenciados o coordenadas diferenciadas para determinarse a sí mismos como sujetos creadores, como sujetos de deseo.

MANIZALES (COLOMBIA), MARZO 2004

BIBLIOGRAFÍA

- BAEZA, MANUEL ANTONIO (2000): *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Santiago: Ril.
- BAUMAN, ZYGMUNT (1998): *La globalización consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.

- CALVINO, ITALO (1999): *Las ciudades invisibles*. Madrid: Minotauro.
- CASTORIADIS, CORNELIUS (2003a): «Tiempo y creación». *Revista Antropos* N°198. Barcelona: Aula Tercer Milenio.
- (2003b): *La institución imaginaria de la sociedad. Marxismo y teoría revolucionaria*. Vol. 1. Buenos Aires: Tusquets.
- FEIXA, CARLES (1999): *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Barcelona: Ariel.
- GARAY, LUIS (2002): «Estrategias, dilemas y desafíos en la transición al Estado Social de Derecho en Colombia». En: *Colombia entre la exclusión y el desarrollo. Propuestas para transición al Estado Social de Derecho*. Bogotá: Alfaomega Colombiana.
- MARÍN, MARTHA y GERMÁN MUÑOZ (2002): *Secretos de mutantes. Música y creación en las culturas juveniles*. Bogotá: Universidad Central-diuc y Siglo del Hombre Editores.
- MCLAREN, PETER (1997): *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna*. Barcelona: Paidós.
- MISAS, GABRIEL (2001): «Modelos de desarrollo y exclusión». En: *Exclusión social y la construcción de lo público en Colombia*. Cali: Universidad del Valle, CEREC.
- MUÑOZ, GERMÁN (2003): «Temas y problemas de los jóvenes colombianos al comenzar el siglo XXI». *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* Vol. 1 N°1. Manizales: Universidad de Manizales.
- OSSA ESCOBAR, CARLOS (2002): «Democracia política». En: *Colombia entre la exclusión y el desarrollo. Propuestas para transición al Estado Social de Derecho*. Bogotá: Alfaomega Colombiana.
- QUIJANO, OLIVER (2002): *De sueño a pesadilla colectiva. Elementos para una crítica político-cultural del desarrollo*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- (2003): «Globalización cultural. ¿La ampliación del campo de batalla?». *Documento Universitario*. Universidad del Cauca.
- SALAZAR, ALONSO (1998): «Violencia juveniles: ¿contraculturas o hegemonía de la cultura emergente?». En: *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Universidad Central y Siglo del Hombre Editores.
- VELÁSQUEZ, FABIO (2001): «Exclusión social y gestión urbana». En: *Exclusión social y la construcción de lo público en Colombia*. Cali: Universidad del Valle, CEREC.